



F. García-Sala Víguer  
Presidente de la Fundación PRANDI

“ Desde la Fundación PRANDI de la SEPEAP, animamos a los miembros de nuestra sociedad y a nuestros grupos de trabajo para que nos presenten iniciativas que con nuestro auspicio y colaboración puedan llevarse a cabo al igual que aliento a nuestros asociados para que presenten propuestas de investigación para obtener la beca que otorga la fundación cada 2 años. ”

## Editorial

# FUNDACIÓN PRANDI: PRESENTE y FUTURO

Desde finales del mes de julio, la Fundación Prandi de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) ha cambiado sus miembros, tanto de patrones como de cargos directivos, accediendo a la misma como patrones nuevos: María Prandi, hija de nuestro mentor el Dr. Prandi; María Ángeles Learte, que actuará de secretaria; y Fernando García-Sala, que ostentará el cargo de presidente. Pasa a ocupar la vicepresidencia, José Luis Bonal, el cual ya ejercía de patrono desde el inicio de la fundación, y se mantienen en sus puestos de patrones: Venancio Martínez, Fernando Malmierca y Horacio Paniagua. Por otro lado, abandonan la Fundación: María Carmen Gancedo, que fue su secretaria; Servando García de la Rubia y José Antonio Marina, que fueron patrones; nuestro querido vicepresidente José Del Pozo; y su presidenta Cleofé Ferrández, la cual seguirá de cerca nuestra labor por ser la persona que ha llevado a cabo todo el inicio de la fundación, junto con los patrones salientes y los que aún persisten. Desde esta editorial, quiero agradecer a todos ellos su labor durante estos años en los que han permanecido en la fundación.

De todos es conocido, que la Fundación Prandi es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo fin social es colaborar en las actividades formativas, investigadoras y docentes que se realicen en el ámbito extra hospitalario, para que redunden en la asistencia sanitaria y condiciones de vida de nuestros niños. En la actualidad, ya se está posicionando como una entidad de referencia en la atención integral del niño, y la misión de los que la componemos es intentar consolidar la labor que han realizado nuestros predecesores y es por ello que deberemos de continuar el trabajo realizado mediante: la formación continuada de nuestros pediatras extra hospitalarios, la programación de actividades formativas y de investigación, la financiación de proyectos de investigación o la concesión de becas y ayudas específicas. Las becas son bianuales y se conceden coincidiendo con nuestro Congreso Nacional. En la actualidad, el plazo está abierto para solicitudes que se decidirán en el congreso de Santander de 2017.

No es solo la labor formativa y de investigación la que nos mueve, sino que intentamos abordar temas sociales que afecten al niño, centrándonos en la sensibilización de las autoridades sanitarias en lo referente a las condiciones de vida de los niños en riesgo de exclusión y el compromiso de colaborar en campañas de difusión nacional e internacional que permitan mejorar las condiciones de vida de los niños. Nuestro fin último, como todos bien sabéis, es la salud y bienestar de los mismos, y es por ellos que estamos siempre abiertos a cualquier convenio de colaboración con cualquier entidad cuyo fin social vaya en la línea de la Fundación Prandi.

Para conseguir todo esto, es fundamental que existan como valores de la fundación: “la transparencia” en el uso de todos los recursos que nos lleguen, para adecuarlos a los fines establecidos; “la ética”, que nos ayude a defender y promover los valores de la misma, para que nadie pueda alegar ante la Fundación derecho alguno al goce de los beneficios antes de

que fuesen concedidos ni imponer atribución a personas determinadas; “la responsabilidad”, que nos obligue a generar información relevante que contribuya a mejorar la formación científica, apoyando la labor de los grupos de trabajo de la SEPEAP en lo que crean que podamos ayudarles; “la eficiencia”, para priorizar lo mejor en cada caso a la hora de utilizar los recursos de que disponemos; “el compromiso social”, buscando el mayor impacto social que pueda generar cualquiera de nuestras acciones; y, finalmente, “la innovación y la adaptación al cambio”, ambos valores fundamentales para conseguir no quedarnos anclados en el pasado y acceder a nuevas ideas y técnicas que nos mantengan al día en todas nuestras acciones.

Por todo ello, los fines y actividades de la Fundación Prandi irán encaminados a la **formación**, mediante la promoción de actividades dentro de la Pediatría Extrahospitalaria, tanto en el ambiente público como en el privado, colaborando en la docencia, en la formación continuada del pediatra de Atención Primaria, en la educación sanitaria de nuestra población, en la mejora de la relación entre la Pediatría Extrahospitalaria y la Hospitalaria y en el auspicio de cursos presenciales y *on-line*, publicaciones, monografías y congresos. Nos preocupa la **investigación**, por lo que nuestra misión es el alentar en que nuestros pediatras extra hospitalarios investiguen y publiquen sus resultados. Y no debemos olvidar el **desarrollo profesional** del pediatra desde el punto de vista tanto social como profesional. Por todo ello, la SEPEAP en su calidad de entidad fundadora de la fundación, podrá encomendarle cualquier ayuda incluidas las de carácter económico.

Para el ejercicio que ahora iniciamos y que nos compromete para los próximos cuatro años, es intención de los nuevos miembros, además de continuar la labor realizada por nuestros predecesores, el intento de obtener recursos económicos de entidades o fundaciones que se escapan del ámbito sanitario, como son las deportivas, bancarias, culturales, gubernamentales, industriales, etc., buscando que coincidan los proyectos presentados por nuestros grupos de trabajo de la SEPEAP o por los miembros de nuestra sociedad, para conseguir que los fines de ambas entidades confluyan para el beneficio mutuo y, a la postre, para el beneficio de nuestra sociedad y sus miembros, que redundará, no nos quepa duda, en el beneficio del niño y su entorno.

Animo a los miembros de nuestra sociedad y a nuestros grupos de trabajo para que nos presenten iniciativas que, con nuestro auspicio y colaboración, puedan llevarse a cabo, al igual que aliento a nuestros asociados para que presenten propuestas de investigación para obtener la beca que otorgamos cada 2 años y para la que aún está abierto el plazo de presentación.

Finalmente, quiero agradecer de forma muy especial la labor realizada por Cleofé Ferrández como presidenta saliente y alma de la Fundación. Desaparece nominalmente de la misma, pero para nosotros será un referente y, por supuesto, asesor externo para que la Fundación Prandi pueda cumplir todos sus objetivos.